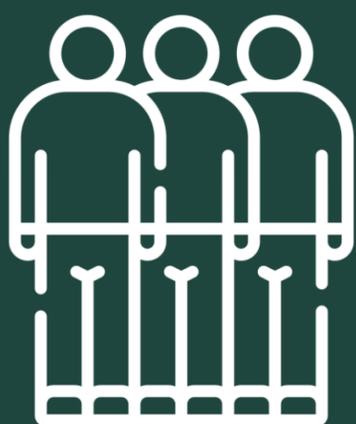


REPORTE DE ASIGNACIÓN
E IMPACTO DE
**LOS BONOS
SUSTENTABLES
CON PERSPECTIVA
DE GÉNERO**



2023 

Marco de referencia de **BONOS SUSTENTABLES**
con perspectiva de género



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOS BRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.



90 ANIVERSARIO
Financiamiento para el Bienestar

BAN  BRAS

BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C

Contenido

I.	Mensaje del Director General	4
II.	Testimoniales	5
III.	Introducción	6
III.1	Banobras: un Banco que impulsa el desarrollo de infraestructura sostenible e inclusiva	6
IV.	Marco del Bono Sustentable con Perspectiva de Género	7
IV.1	Resumen de la Emisión	7
V.	Reporte de Asignación e Impacto	8
V.1	Periodo de Evaluación	8
V.2	Proyectos Elegibles	8
VI.	Proyectos destacados: Cablebús de la Ciudad de México	18
VII.	Análisis Caso de Uso	19
VIII.	Anexos	24



I. Mensaje del Director General

El cambio climático es uno de los mayores riesgos que enfrenta la población a nivel mundial. Las amenazas ambientales observadas actualmente de manera global, como las temperaturas extremas, huracanes, sequías, inundaciones y otros desastres climáticos son ejemplos claros de la necesidad de acciones conjuntas que permitan, desde diferentes sectores, contribuir a mitigar sus efectos adversos.

Desde la Banca de Desarrollo, estamos construyendo un **#NuevoBanobras**, que, como brazo financiero del Gobierno de México, reafirma su compromiso con el desarrollo sustentable, plasmado en su Política de Género, así como en su Política Ambiental y Social. Como parte de este compromiso, el Banco emitió en octubre de 2022 dos bonos sustentables con perspectiva de género en el mercado local, primeros en su tipo de una Banca de Desarrollo enfocados a impulsar infraestructura. Estos bonos han permitido desarrollar importantes proyectos de infraestructura en sectores con alto impacto social, como los que se reportan en este informe que inciden directamente en el bienestar de la población.

“No dejar a nadie atrás y no dejar a nadie afuera”, además de ser uno de los principios rectores en materia de planeación nacional del Gobierno de México, es el principio detrás de estas acciones que procuran la atención de las necesidades de grupos vulnerables a través del desarrollo de infraestructura y favorecen el proceso de transformación que atraviesa nuestro país.

Este esfuerzo forma parte de la Estrategia Banco Sustentable, la cual reconoce la relación directa que existe entre la preservación del medio ambiente, la resiliencia climática y la inclusión social con el desarrollo económico del país. Banobras reconoce que la infraestructura no es neutral al género, por lo que incorporó, de manera especial en los proyectos desarrollados a través de estos bonos, la perspectiva de género para atender las desigualdades estructurales en el acceso de las mujeres a los servicios públicos, la educación y la salud.

Los proyectos desarrollados a través de estos bonos están en línea con los compromisos internacionales del país, como son la Agenda 2030 y el Acuerdo de París, y reafirma a Banobras como un actor crucial en el desarrollo de infraestructura sostenible e inclusiva.

El presente informe cubre, conforme a las mejores prácticas internacionales, el reporte de uso de los recursos de los bonos sustentables con perspectiva de género emitidos por Banobras en 2022 y reafirma su compromiso por generar proyectos de infraestructura que permitan disminuir la desigualdad social y transitar hacia una economía más sustentable.

Atentamente,
Jorge A. Mendoza Sánchez
Director General

II. Testimoniales

“Como Banca de Desarrollo, Banobras retoma su visión social con el compromiso de financiar proyectos que tengan un impacto positivo en el bienestar de la población, a través de productos y servicios financieros innovadores. La emisión de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género que realiza el Banco busca atender necesidades ambientales y sociales de amplios sectores de la población, pues gracias a estos productos ha sido posible el financiamiento de proyectos encaminados a la inclusión social de grupos en condiciones de desventaja o vulnerabilidad.

Con orgullo formamos parte de un esfuerzo institucional de estar a la vanguardia con la emisión de productos como este bono, que contribuyan a reducir brechas sociales, como las que afectan a niños, niñas y mujeres, incorporando enfoques como la perspectiva de género para alcanzar la igualdad de oportunidades, dado que la infraestructura puede marcar una diferencia en la calidad de vida de todas las personas”.

- *Norma Daniela Cuéllar Müller, Titular de la Unidad de Planeación y Estrategia de Sustentabilidad de Banobras.*

“Incorporar la política de género en los proyectos de infraestructura apoyados por Banobras mejora el acceso a servicios de calidad y a oportunidades de desarrollo de grupos vulnerables, especialmente de mujeres y niñas. El FONADIN está buscando incorporar la perspectiva de género en el desarrollo de los proyectos que se apoyan y coadyuvar en el cierre de brechas de desigualdad y acceso a la infraestructura, que hoy en día afectan más a las mujeres. Considero que tanto FONADIN, como Banobras debemos seguir adelante con la lucha para terminar la brecha de género. Hoy especialmente felicitamos a BANOBRAS por su esfuerzo en la emisión de Bonos con perspectiva de género, que sin duda ayudará a impulsar el desarrollo de proyectos más inclusivos.”

- *Irma Puente Escalante, Directora de Evaluación Financiera de la Unidad de Banca de Inversión de Banobras.*

“Banobras se encuentra a la vanguardia al incorporar en la formulación e instrumentación de productos financieros mecanismos que promueven la igualdad de género, así como en cuantificar el impacto de dichos mecanismos. Es un referente a nivel mundial en desarrollar e implementar indicadores ambientales, sociales y de género a través de los diferentes productos que ofrece. El diseño, junto con un monitoreo exitoso de dichos indicadores, culminan en el desarrollo de infraestructura y provisión de servicios públicos que cierran la brecha social, laboral, salarial, y económica entre hombres y mujeres”.

- *Mauí Monserrat Salazar Rosas, Subdirectora de Desarrollo Sustentable e Infraestructura Social de Banobras.*

III. Introducción

III.1 Banobras: un Banco que impulsa el desarrollo de infraestructura sostenible e inclusiva

Como banco de desarrollo, Banobras es un actor clave en el financiamiento de infraestructura y la provisión de servicios públicos en México, que a la vez que propician el aumento de la productividad y competitividad del país, financia y promueve proyectos sostenibles e inclusivos que permiten mejorar la calidad de vida de la población y proteger los ecosistemas.

Con más de 90 años de operación, Banobras se ha consolidado como el banco más grande de la Banca de Desarrollo en México (su cartera de crédito directo representa 52% de la cartera directa total de la Banca de Desarrollo y el 1.9% del PIB de México), y el quinto banco del sistema bancario mexicano.

Asimismo, Banobras es uno de los principales emisores de bonos temáticos en el mercado local. En la actual Administración, ha emitido 14 bonos sustentables, los cuatro últimos con perspectiva de género por un monto total de 41,421 millones de pesos.

MISIÓN



Contribuir al desarrollo sostenible del país y al bienestar de las y los mexicanos, a través del impulso a la inversión en infraestructura y servicios públicos, y al fortalecimiento financiero e institucional de las entidades subnacionales.



VISIÓN

Ser reconocida como una institución con solidez financiera; referente en materia de inclusión, asistencia técnica y acceso a financiamiento para la generación de infraestructura y servicios públicos con alto impacto social que contribuyan a la reducción de brechas y al desarrollo de México.

En atención a los compromisos internacionales de México como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos, el Acuerdo de París y la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, Banobras se suma a los esfuerzos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en su estrategia de movilización de financiamiento para alcanzar un desarrollo sostenible e incluyente.

Para ello, Banobras cuenta con un Marco de Sustentabilidad que le permite incorporar las mejores prácticas y principios ambientales y sociales, incluyendo la perspectiva de género. El Marco, a través de sus diversos instrumentos, Política Ambiental y Social, Estrategia Banco Sustentable y Política de Género, incorpora estos principios en su estrategia institucional, en la gestión de sus operaciones crediticias, su estructura de gobierno y sus procesos internos.

IV. Marco del Bono Sustentable con Perspectiva de Género

IV.1 Resumen de la Emisión

Al amparo del nuevo Marco de Referencia de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género¹, Banobras realizó la primera emisión de este tipo de bonos en octubre de 2022, a través de la Bolsa Institucional de Valores (BIVA), por un monto total acumulado de **4,438.1 millones de pesos**.

Las principales características de la emisión son las siguientes:

	BANOB 22X	BANOB 22-2X
Monto colocado:	1,966.1 mdp	2,472 mdp
Fecha de emisión:	21-Oct-22	
Plazo:	4 años	7 años
Tasa de interés:	TIIE Fondeo + 26 pb	10.26%
Demanda:	2.08 veces	1.61 veces
Inversionistas institucionales:	27	

Esta transacción contó con la revisión de Sustainalytics para confirmar que los proyectos que respaldan esta emisión cumplieron con los criterios establecidos en el Marco de Referencia, así como con las calificaciones más altas en escala local otorgadas por Standard & Poor's, Fitch México y Moody's Local México.

La totalidad de los recursos obtenidos en esta emisión se destinaron al refinanciamiento de proyectos en las siguientes categorías:

- 1 Infraestructura Básica Asequible**
- 2 Infraestructura de Servicios Públicos**
- 3 Transporte Sustentable**

Estos proyectos inciden en mejorar la calidad de vida de mujeres, niños, niñas y adolescentes, entre los que se encuentran: **i)** proyectos de movilidad que garantizan que las mujeres cuenten con transporte eficiente, seguro y que les permite trasladarse a su destino en un menor tiempo; **ii)** proyectos en el sector educativo que ofrecen espacios adecuados para que niños, niñas y adolescentes desarrollen plenamente sus habilidades y capacidades; **iii)** proyectos que proveen acceso a servicios de salud materno-infantil; y **iv)** financiamiento para la generación de espacios públicos que brindan a mujeres, niños, niñas y adolescentes un espacio para la práctica de actividades deportivas, la convivencia y recreación, entre otros.

¹Marco de Referencia de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género, publicado en septiembre de 2022: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/763458/27092022_Informe_Sustentable_Septiembre_Espan_ol.pdf

V. Reporte de Asignación e Impacto

En apego a las mejores prácticas internacionales, Banobras presenta el siguiente reporte sobre el cumplimiento de los criterios establecidos en el Marco de Referencia, en particular, el de uso de los recursos, los criterios de elegibilidad y los Indicadores Clave de Desempeño (*KPIs* por sus siglas en inglés).

Adicionalmente, se incluye la Revisión Anual 2023 realizada por *Sustainalytics*, respecto al cumplimiento de los criterios establecidos en el Marco de Referencia (Anexo 1).

V.1 Periodo de Evaluación

El presente reporte considera proyectos desarrollados mediante el financiamiento a estados y municipios, cuyo primer desembolso se realizó en el periodo entre octubre de 2017 a julio de 2022. El saldo de capital vigente al cierre de agosto de 2023 ascendió a **4,620.8 millones de pesos**.

V.2 Proyectos Elegibles

Los proyectos elegibles para respaldar la emisión de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género se clasifican, conforme al Marco de Referencia en las siguientes categorías elegibles:

1 Infraestructura básica asequible:

Obras Públicas, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que se encuentran en condiciones de rezago social y pobreza extrema en términos de lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

En esta categoría, Banobras tiene un saldo total en su cartera, al cierre de agosto de 2023, de **1,097.1 millones de pesos** que corresponde a créditos directos otorgados a estados y municipios a través del Programa Banobras-FAIS².



Construcción del Pozo y estación de bombeo, Palizada, Campeche

² El Programa Banobras-FAIS es un esquema financiero multianual que permite la anticipación y potenciación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Como esquema financiero accesible permite que las finanzas de municipios no se vean afectadas ni comprometidas, propiciando una mejor planeación a programas de obra pública, en condiciones competitivas de mercado.

Reporte de Asignación e Impacto

A través del Programa Banobras-FAIS, se otorgaron 42 financiamientos a municipios ubicados en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Veracruz de Ignacio de la Llave, así como un financiamiento otorgado al Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

El saldo de capital vigente de estos créditos ascendió a **515.9 millones de pesos**. Adicionalmente, se consideran 47 proyectos³ con un saldo vigente de **581.2 millones de pesos**, que se encuentran en los estados de Durango, Chiapas, México, Nuevo León, Tamaulipas, así como Veracruz de Ignacio de la Llave.

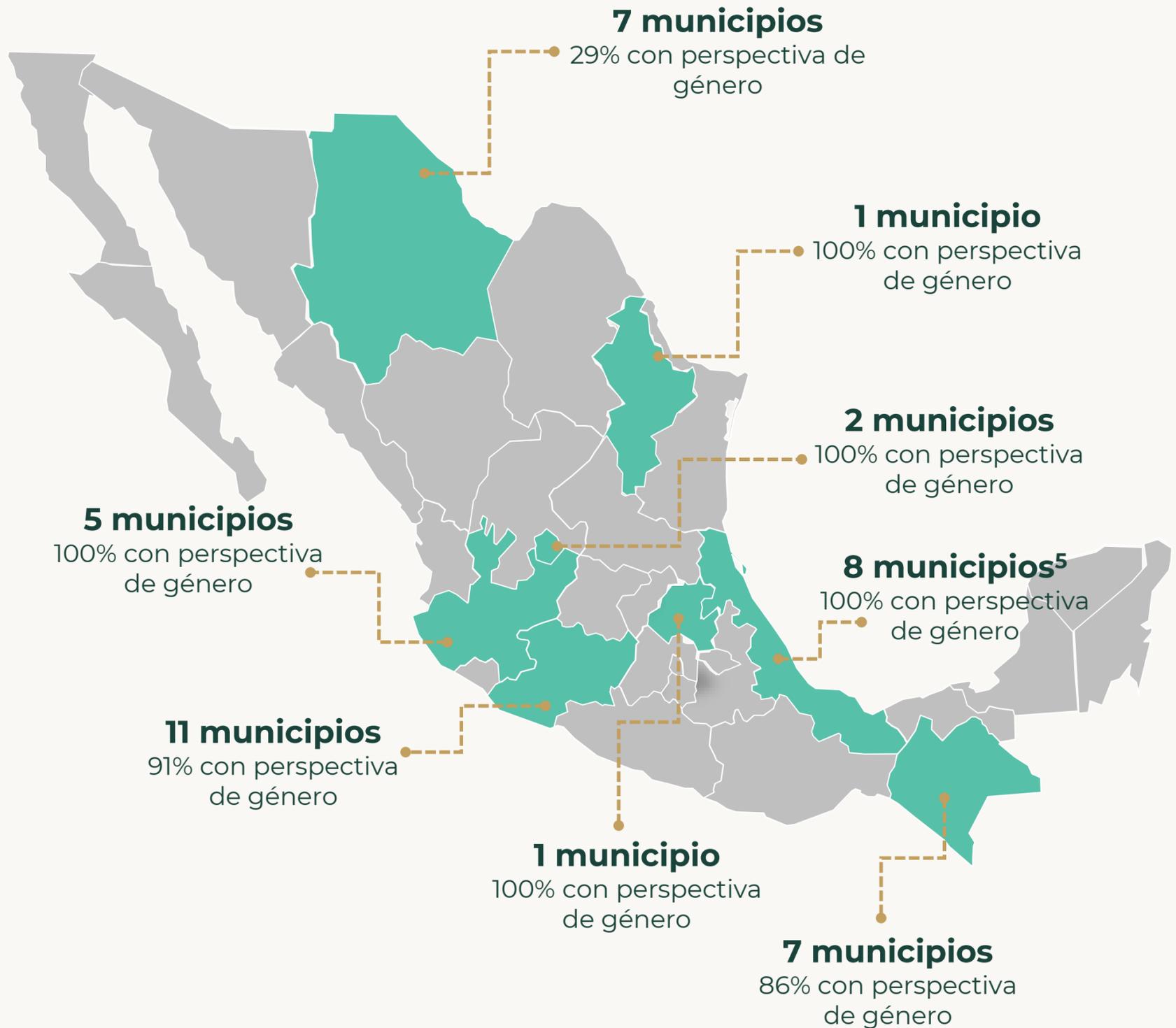
Entre estos proyectos se encuentran: seis parques públicos y una plaza municipal; siete unidades deportivas públicas; 11 obras relacionadas con calles, guarniciones y banquetas; 17 obras que incrementan el acceso a servicios de agua potable y alcantarillado; cuatro proyectos de electrificación; así como una obra de mejoramiento de espacios educativos básicos.

Del monto total elegible bajo esta categoría, 34 municipios (81%) cuentan con una población mayoritariamente femenina o jefatura de familia mayor a la media nacional, por lo que, bajo el criterio descrito en el Marco de Referencia, estas obras se consideran con perspectiva de género.

Con obras como éstas, se logra un acceso universal y equitativo a niños, niñas, mujeres y comunidades para acceder a mejores servicios de agua y saneamiento, a mejor salud y a tener mayor disposición de tiempo libre, al no trasladarse desde grandes distancias para adquirir el agua; o servicios de electrificación rural y/o urbana que garanticen suministros de electricidad confiables y eficientes que faciliten tareas domésticas y contribuyan a disminuir la pobreza energética de las mujeres o reducir la violencia en las calles, entre otros.

³ Para más detalle Ver Anexo 3.

Distribución de Proyectos de Infraestructura Básica Asequible Programa Banobras – FAIS ⁴



38% con grado de marginación alto, muy alto y medio

Alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Más de 950 mil mujeres beneficiadas



⁴ Para más detalle Ver Anexo 2.

⁵ No se considera al Gobierno del Estado de Veracruz.

Reporte de Asignación e Impacto

2 Infraestructura de servicios públicos: Desarrollo, construcción, instalación, operación y mejoramiento de infraestructura para la prestación de servicios públicos.

En esta categoría, se considera un saldo de **400.8 millones de pesos**, en la que se encuentran cuatro créditos relacionados con los sectores de salud y educación en zonas urbanas y metropolitanas para atender desafíos de grandes asentamientos humanos y satisfacer el cumplimiento de derechos como el de la salud y la educación de calidad, la protección, la recreación y el empoderamiento de grupos vulnerables, a través de la infraestructura.

Dichos proyectos son:

- a** Centro de Transición para la Asistencia Social de Niñas, Niños y Adolescentes "Monarcas".
- b** Laboratorio Cultural Ciudadano (labnl).
- c** Unidades de Cuidados Intensivos Neonatales.
- d** Centro Artístico, Lúdico y Cultural (CALUC).



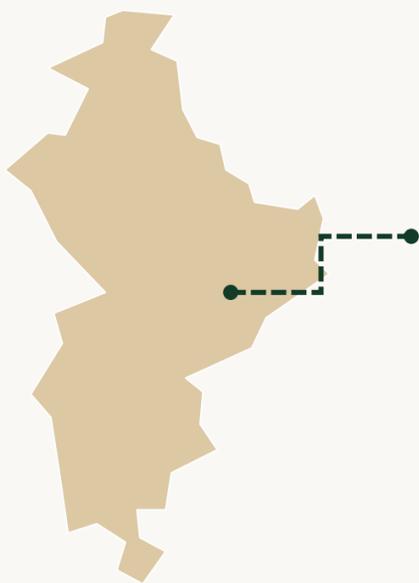
Reporte de Asignación e Impacto

Proyectos desarrollados para la Protección e Inclusión de Niños, Niñas y Adolescentes

CENTRO DE TRANSICIÓN PARA LA ASISTENCIA SOCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES "MONARCAS"

Sector: Centros de formación y albergues

Ubicación



Municipio de General Escobedo, Nuevo León

Descripción

Albergue público temporal para el sano desarrollo de niñas, niños y adolescentes y lograr su reintegración en un ambiente libre de violencia.

Capacidad máxima 120 menores de edad.

4 pabellones, cada uno con capacidad para 25 menores de edad; así como un pabellón con una capacidad para 20 bebés, lactantes y preescolares.

Áreas de evaluación y diagnóstico, consultorios médicos y dental, farmacia, comedor y área de visitas, así como para esparcimiento y deportes.

Alineación ODS





Reporte de Asignación e Impacto

Proyectos desarrollados para la Protección e Inclusión de Niños, Niñas y Adolescentes

UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES

Sector: Salud

Descripción

Construcción de dos unidades de cuidados intensivos neonatales y diverso equipamiento que permite atender a mujeres gestantes y recién nacidos para una población aproximada de 196,732 habitantes, 51% mujeres, la mitad en edad reproductiva.

Incluye, entre otros:

- 8 incubadoras
- 8 ventiladores pediátricos-neonatales
- 9 monitores de signos vitales
- 8 bombas de infusión volumétrica
- 3 camillas de recuperación

Ubicación



Municipios de Colima y Manzanillo, Colima

Alineación ODS





Reporte de Asignación e Impacto

Proyectos desarrollados para la Protección e Inclusión de Niños, Niñas y Adolescentes

LABORATORIO CULTURAL CIUDADANO (labnl)

Sector: Centros culturales

Descripción

Construcción de 34 espacios culturales en una superficie de 7,228 m² para promover la creatividad e innovación para la resolución de problemas sociales.

Es un espacio de inclusión social que atiende a diversos colectivos como **mujeres y comunidad LGBTI+**

Ubicación



Municipio de Monterrey, Nuevo León

Alineación ODS





Reporte de Asignación e Impacto

Proyectos desarrollados para la Protección e Inclusión de Niños, Niñas y Adolescentes

CENTRO ARTÍSTICO, LÚDICO Y CULTURAL (CALUC)

Sector: Salud

Descripción

Centro cultural de 1,827 m2 de superficie donde se imparten programas especiales para el desarrollo integral de adolescentes y jóvenes, como atención psicológica y apoyo pedagógico.

Ofrece actividades recreativas, deportivas y de capacitación a jóvenes entre 14 y 24 años de edad, mediante 90 talleres impartidos y 10 servicios ofrecidos.

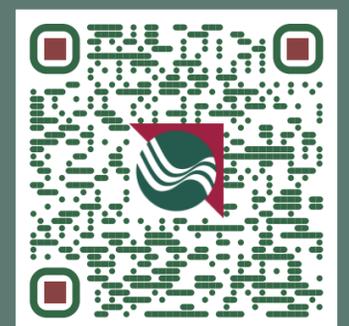
350 usuarios de 95 colonias.

Ubicación



Municipio de Zapopan, Jalisco

Alineación ODS



3 Transporte sustentable: Esta categoría considera proyectos relacionados con activos, sistemas, infraestructura, componentes o servicios de transporte público de bajo consumo de energía o bajo emisiones de bióxido de carbono, como adquisición y mantenimiento de autobuses eléctricos o de hidrógeno, equipos de movilidad eléctrica y programas o proyectos con cero emisiones directas.

Banobras otorgó diversos créditos para el desarrollo de proyectos de movilidad urbana sostenible. El saldo vigente de estos créditos asciende a **3,122.9 millones de pesos**.





Proyectos desarrollados para la Protección e Inclusión de Niños, Niñas y Adolescentes

Cablebús (Líneas 1 y 2)

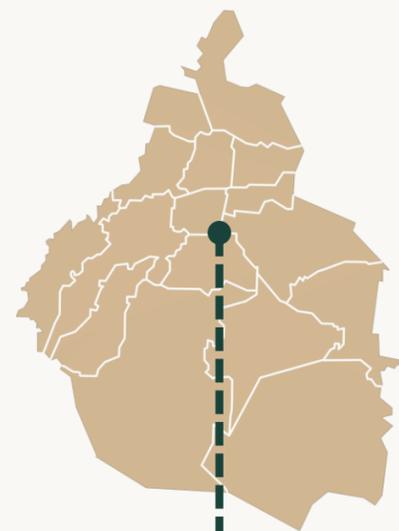
Ubicación

Sector: Transporte
Sustentable

Descripción

Servicio teleférico que contribuye a evitar anualmente la emisión de más de 12,000 toneladas de gases de efecto invernadero, en sus dos líneas en operación.

Proyecto social orientado a disminuir desigualdades en las condiciones de viaje y traslado de zonas periféricas, reconociendo las vulnerabilidades de las mujeres en el transporte público frente a la violencia, así como sus necesidades de desplazamiento, asociadas al cuidado de otras personas.



Alcaldías Venustiano
Carranza e Iztapalapa
en la Ciudad de México.

Alineación ODS

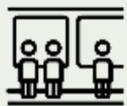


VI. Proyectos destacados: Cablebús de la Ciudad de México

Proyectos para la Descarbonización e Inclusión Social en el Transporte Masivo

Cablebús

»» Línea 1



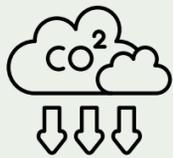
55 mil usuarios diarios



Valor socioeconómico del tiempo de viaje liberado:
494.5 millones de pesos anuales



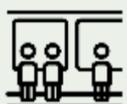
Disminución de tiempos de traslado: **de 90 a 33 minutos**



Emisiones de GEI reducidas / evitadas:
2,738 ton de CO₂ equivalente al año



»» Línea 2



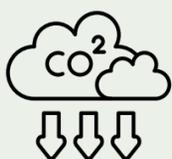
75 mil usuarios diarios



Disminución de tiempos de traslado: **de 80 a 40 minutos**



Valor socioeconómico del tiempo de viaje liberado:
473.2 millones de pesos anuales



Emisiones de GEI reducidas / evitadas:
9,299 ton de CO₂ equivalente al año

VII. Análisis de Caso de Uso

Conforme a lo establecido en el Marco de Referencia de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género, relacionado con la publicación de un caso de uso perteneciente a una Categoría Elegible, se presenta en este Reporte el Cablebús como caso de uso, considerando una breve descripción del proyecto, su ubicación, así como las características de impacto social, ambiental y de género.

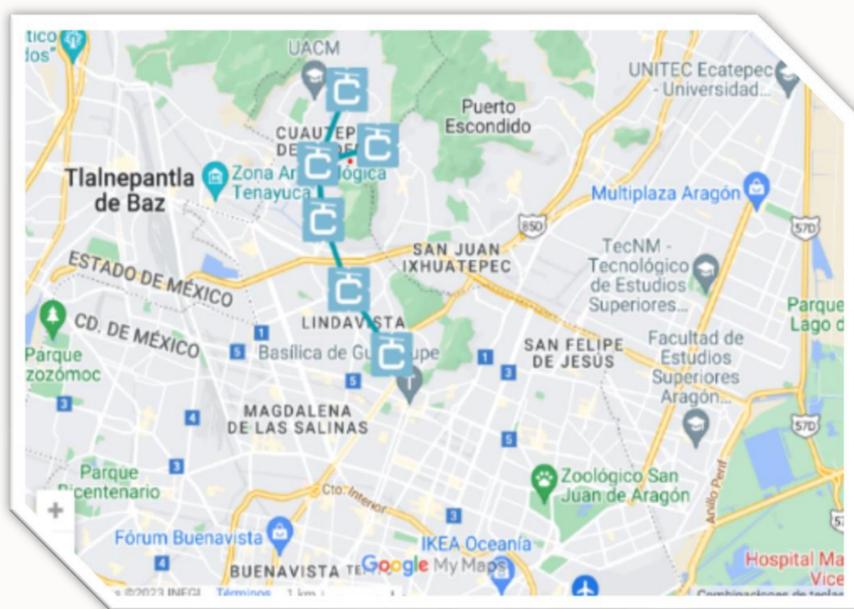
Línea 1 del Cablebús de la Ciudad de México

Descripción general del Proyecto

El objetivo del proyecto es mejorar la movilidad urbana en zonas densamente pobladas y marginadas de la Ciudad de México mediante un sistema de transporte masivo por cable no contaminante, a fin de ser un modo de transporte público moderno, rápido, seguro y sustentable, que se interconecta con otro tipo de transporte intermodal.

Diseñado para reducir las desigualdades socio-espaciales e inequidades en las condiciones de viaje y tiempos de traslado que afectan a las periferias de la ciudad, desde su diseño, el Cablebús incorporó la perspectiva de género, al reconocer que las mujeres y los hombres acceden al transporte de manera diferenciada, como lo es en las actividades de cuidados, que recaen desproporcionadamente en las mujeres.

Reconocer este tipo de condiciones ayuda a identificar cómo la infraestructura puede tener un impacto directo en las oportunidades de vida de las personas. Con ello, el proyecto también busca mejorar los barrios aledaños y disminuir los altos índices delictivos y de violencia que aquejan al transporte público, incluyendo medidas como la iluminación de los caminos y protocolos para atender la violencia sexual y el acoso contra las mujeres.



Ubicación geográfica: Alcaldía Gustavo A. Madero, Ciudad de México

Longitud: 9.2 km

Población total: 1,173,351 habitantes
(48.1% hombres y 51.9% mujeres)

Población beneficiada: 18 colonias

Traslado de pasajeros: 55 mil pasajeros diarios
(Durante su primer año de operación se transportaron 14,099,950 de personas)

Tiempo de traslado: 33 minutos

Principales impactos

En atención a la Política de Género de Banobras, se realizó una evaluación de género para conocer los impactos diferenciados del transporte público en la calidad de vida de las mujeres, por ejemplo, en la creciente tendencia de disminución de robo y el ahorro de tiempos de traslados para que las mujeres puedan acceder a otro tipo de oportunidades productivas, educativas y/o recreativas.

En términos generales, se puede afirmar que el proyecto de Cablebús Línea 1 ha generado impactos positivos en el bienestar de la población y de las mujeres en particular, mostrando un alto potencial para atender las necesidades de estas últimas, no sólo en materia de movilidad sino en múltiples ámbitos de la vida diaria.

Los principales beneficios van desde una reducción en tiempos de traslado y mejoras en la calidad y seguridad del transporte hasta reducciones potenciales en los índices de violencia y delitos contra las mujeres en el transporte público. Esta situación permite a las mujeres una mayor movilidad para realizar diversas actividades bajo mayores condiciones de confort y seguridad, así como un mejor uso del tiempo ahorrado en traslados para destinarlo hacia otras actividades de su interés.



Análisis de Caso de Uso

Tabla de impactos

Área de incidencia	Impactos
Mejoras en la movilidad del transporte	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Mayor bienestar de los habitantes de la zona al ofrecer viajes rápidos, seguros y cómodos. ➤ Mejoras en la interconexión con la Línea 3 del Metro, la 1, 3 y 7 del Metrobús y el Mexibús ➤ Reducción en casi 60% el tiempo de viaje, pasando de 1 hora 20 minutos a 33 minutos. ➤ La reducción en el tiempo de traslado de aproximadamente 1 hora por viaje al día para todos los pasajeros equivale aproximadamente a 50,000 horas diarias o 6,250 jornadas laborales de 8 horas, lo que generaría un ahorro social de 1,296,500 pesos por día.
Ambiental	<ul style="list-style-type: none"> ➤ La sustitución de otros medios de transporte (taxi, colectivos, autos particulares, etc.) a favor del Cablebús y de energías limpias significa un impacto positivo sobre las emisiones de CO2. ➤ 2,738 tCO2e evitadas en 2023. ➤ Uso de celdas solares y medidas de eficiencia energética desde su diseño arquitectónico.
Economía	<p>Oportunidades económicas derivadas del proyecto (inclusión laboral o productiva)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ El ahorro en tiempo de traslados eleva el tiempo disponible para otras actividades, incluyendo las productivas y de recreación. ➤ Mejoras en la conectividad entre colonias facilita el acceso a nuevas oportunidades de empleo. ➤ Empleo generado de manera indirecta por el desarrollo del Cablebús, mejoras en el entorno o inmediaciones de sus estaciones y el surgimiento de alrededor de 1,200 nuevos negocios o actividades económicas establecidas alrededor de sus instalaciones, generando 2,800 empleos, con un potencial efecto de empleo para las mujeres dado que 42.2% del personal ocupado en el sector comercio de la Alcaldía Gustavo A. Madero son mujeres. <p>Impacto en el ingreso disponible y la economía familiar</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ La sustitución de otros medios de transportes público (micros, taxis, etc.) por el uso del Cablebús, permite una disminución en el gasto en transporte, pudiendo reasignar recursos a otros rubros de gasto.
Social	<p>Beneficios de PILARES y seguridad de espacios públicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Instalación de Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES) en algunas estaciones del Cablebús. Los PILARES son parte de una estrategia territorial integral conformada por un conjunto de acciones y programas que buscan atender a los barrios, colonias y pueblos más marginados de la Ciudad de México. ➤ Con ello, se busca recuperar el espacio público alrededor de sus instalaciones, creando un perímetro de seguridad y cohesión social para sus usuarios/as mediante el repliegue de las diversas formas de delincuencia y el fomento de habilidades. <p>Impacto del proyecto en la erradicación del delito y la violencia (particularmente aquellos cometidos en contra de las mujeres)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Sustitución de algunos modos de transporte correlacionados con violencia e inseguridad (como microbús, taxis, entre otros) han influido positivamente en una mayor movilidad de las mujeres bajo condiciones de seguridad. ➤ Menor exposición de los usuarios y usuarias a ciertos tipos de transporte. <p>Incidencia de robo en el Cablebús y sus inmediaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Tendencia decreciente en el robo a transporte público colectivo. ➤ Mayor seguridad a los usuarios al compararlo con las alternativas que sustituye (microbús, autobús o taxi). ➤ Opción de transporte más segura para las mujeres. <p>Acciones e impacto potencial sobre los casos de acoso sexual</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Acciones en contra de la violencia hacia las mujeres a través del programa "Sendero Seguro, Camina Libre, Camina Segura" que busca la mejora de espacios públicos y promueve la paz, la inclusión social y la convivencia. ➤ Posible reducción de los casos de acoso y de agresión sexual, como consecuencia de las mejoras en el entorno asociadas a la construcción del proyecto y la puesta en marcha de un sistema de transporte más controlado o vigilado como el Cablebús en relación con otros medios de transporte público. ➤ Campañas de capacitación y sensibilización a personal administrativo y de operación para la prevención y atención de violencias sexuales en el Sistema Integrado de Transporte.

Análisis de Caso de Uso

Tabla de impactos

Área de incidencia	Impactos
<p>Incorporación de la perspectiva de género en todas las etapas del proyecto (diseño, planeación, ejecución y operación)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Incorporación de la perspectiva de género desde el diseño. ➤ El Cablebús está alineado al Plan Estratégico de Género y Movilidad 2019 de la Ciudad de México, cuyo objetivo hacia 2024 es que las mujeres realicen sus viajes con accesibilidad, comodidad, seguridad y con menores tiempos de traslado. El plan integra la perspectiva de género a partir de 3 ejes: <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducir violencias sexuales y agresiones 2. Fortalecer la paridad de género y la cultura institucional en el sector transporte 3. Atender necesidades y patrones de viaje de las mujeres <p>Atención a patrones y/o necesidades de viaje de las mujeres</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Las diferencias por sexo mostradas en cuanto a los patrones o necesidades de viaje como en los modos empleados de transporte, confirman la no neutralidad del transporte y la necesidad de formular políticas públicas que incorporen la perspectiva de género con el fin de coadyuvar a la reducción de brechas entre hombres y mujeres⁶. En contraste con los hombres, las mujeres realizan más viajes o traslados, con varias paradas y en su mayoría con el acompañamiento de otras personas, lo que conlleva a mayores costos para las mujeres y a una mayor carga de trabajo no remunerado. ➤ Disponibilidad de transporte de bajo costo para desplazamientos cortos coincidente con las necesidades de viaje de una gran parte de las mujeres de la zona. <p>Oportunidades de empoderamiento y liderazgo (acceso a puestos directivos)</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Oferta directa de puestos de trabajo en los que también participan las mujeres. Hasta el momento, menos de 30% de la plantilla del Cablebús es ocupada por mujeres y en posiciones de menor jerarquía. No obstante, el desarrollo del proyecto se considera una buena oportunidad para promover el empoderamiento y liderazgo para las mujeres, al ser un eje el fortalecimiento de la paridad de género en el sector transporte de la Ciudad de México. ➤ Una mayor inclusión laboral y productiva de las mujeres deriva en un mayor empoderamiento económico, así como un mayor liderazgo en la toma de decisiones dentro de sus familias y su comunidad.

Impactos específicos

El proyecto de movilidad urbana Cablebús Línea 1 tiene como objetivo atender a zonas de alta densidad poblacional ubicadas en la periferia de la CDMX con una disminución de tiempos de traslados como medio para contribuir al combate de la desigualdad social e incrementar el acceso a oportunidades. De ahí, que su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sea directa. Además, la incorporación de la perspectiva de género en todas las etapas del ciclo del proyecto, asegura su alineación y contribución al ODS 5 relacionado explícitamente con la igualdad de género.

De manera general, el proyecto está alineado a los ODS 5, 7, 11, 13 y 16. En cuanto a su contribución a la reducción de desigualdades entre mujeres y hombres, el proyecto se alinea al ODS 5 contribuyendo de manera directa e indirecta al cumplimiento de sus metas relacionadas con la eliminación de formas de violencia e incremento en la participación e igualdad entre mujeres y hombres en cuanto a las oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios. De igual manera contribuye al cumplimiento de la meta 11.2 del ODS 11, orientada a la ampliación del transporte público, prestando atención a las necesidades de las mujeres.

⁶ La Encuesta Origen Destino en Hogares de la Zona Metropolitana del Valle de México (EOD) 2017 del INEGI; destaca que, para hombres y para las mujeres, el principal propósito de viaje es “ir al trabajo”; no obstante, este es el caso para el 28.9% de los viajes de los hombres y sólo 15.8% en el caso de los viajes de las mujeres. El propósito “ir a la escuela” es el segundo en importancia, con 12.9% para los hombres y 11.0% para las mujeres. En cuanto a los motivos relacionados con cuidados o compras, estos son más frecuentes para las mujeres, por ejemplo; llevar a o recoger a alguien es motivo en 10.2% de los viajes de mujeres y sólo 2.7% en los correspondientes a los hombres.

Alineación ODS



VIII Anexos



Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito (Banobras)

Tipo de proyecto: Revisión anual

Fecha: 31 de octubre de 2023

Equipo de proyecto:

John-Paul Iamonaco, john-paul.iamonaco@morningstar.com, (+1) 416 861 0403

Han Xing, han.xing@morningstar.com

Introducción

En octubre de 2022, el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (“Banobras” o el “Banco”) emitió dos bonos sostenibles con perspectiva de género para financiar inversiones en infraestructura básica asequible, infraestructura de servicios públicos y transporte sostenible, conforme al Marco de Bonos Sostenibles con Perspectiva de Género de Banobras con fecha de septiembre (“el Marco”).¹ En octubre de 2023, Banobras contrató a Sustainalytics para revisar los proyectos financiados con los fondos de las emisiones de bonos de sostenibilidad de 2022 y evaluar si los proyectos cumplieron los criterios de uso de los fondos y los compromisos de presentación de informes descritos en el Marco.

Criterios de Evaluación

Sustainalytics evaluó los proyectos y los activos financiados con los fondos de los bonos de sostenibilidad de 2022, BANOB 22X y BANOB 22-2X, en función de si las emisiones:

1. cumplieron con el uso de los fondos y los criterios de elegibilidad definidos en el Marco;
2. reportaron al menos un indicador clave de desempeño (KPI) para cada categoría del uso de los fondos definidos en el Marco.

Tabla 1: Categoría de Uso de los Fondos y Criterios de Elegibilidad

Categoría de uso de los fondos	Criterios de elegibilidad
Infraestructura básica asequible	<p>Obras públicas, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a sectores de la población que están en condiciones de rezago social y pobreza extrema en términos de lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> A) Proyectos de agua potable, alcantarillado, drenaje, letrinas, urbanización, electrificación de barrios pobres (Instalación de líneas eléctricas para proveer electricidad a comunidades rurales y pobres), infraestructura básica de los sectores de la salud y la educación, mejoramiento de viviendas. B) Pavimentación de caminos rurales, construcción/reparación de aceras e instalaciones deportivas. <p>Esta categoría también incluye el reconocimiento de los préstamos que promuevan obras de infraestructura básica asequible en aquellas demarcaciones territoriales (municipios) que tengan una presencia mayoritaria de población femenina o mujeres jefas de hogar por encima del promedio nacional. Lo anterior constituye una estrategia para focalizar y acelerar la reducción de las brechas de acceso a servicios de infraestructura básica entre mujeres y hombres. Esto asegura que la población beneficiada por los proyectos esté compuesta en su mayoría por mujeres, o por comunidades con una alta proporción de hogares sostenidos por mujeres.</p> <p>Los proyectos considerados conforme a esta categoría podrían financiarse mediante el Programa Banobras-FAIS o mediante el otorgamiento de préstamos directos a estados y municipios.</p>

¹ El Marco de Bonos Sostenibles con Perspectiva de Género de Banobras está disponible en: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/763440/27092022_Ingles_Informe_Sustentable_Septiembre_vf_autorizado.pdf

	<p>Los proyectos de infraestructura relacionados con la categoría Urbanización están establecidos en las Directrices del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). En el caso de estos proyectos, Banobras otorga financiamiento siguiendo lo establecido en la ley: Título Segundo, Operación del FAIS: "Actos y acciones encaminadas al uso o aprovechamiento del terreno, dentro de áreas urbanizadas o urbanizables, tales como subdivisiones, fusiones, relotificaciones o urbanizaciones en general que incluyan la ejecución de obras bajo las modalidades de ampliación, construcción, equipamiento, mejora, rehabilitación e instalación". Estos proyectos tendrán como objetivo permitir que la población que vive dentro de las localidades impactadas acceda a instalaciones públicas como parques, aceras y vías urbanas de mejor calidad.</p>
<p>Infraestructura de servicios públicos</p>	<p>Mejoras en el desarrollo, la construcción, la instalación, la operación y la infraestructura para la provisión de servicios públicos, que incluyen:</p> <ul style="list-style-type: none"> A) Infraestructura pública para servicios de salud, educación y formación profesional, como hospitales, considerando aquellos que brindan varias especialidades médicas, consultorios de salud, establecimientos educativos, centros de capacitación para poblaciones de bajos ingresos. En particular, serán reconocidos aquellos hospitales o unidades médicas que cuenten con servicios que atiendan las necesidades específicas de la mujer, como servicios gineco-obstétricos, salas de maternidad, salud reproductiva, identificación y tratamiento de afecciones oncológicas (cáncer de mama o de cuello uterino), u otras enfermedades propias de la mujer. Por otra parte, también serán reconocidas aquellas obras educativas que consideren la construcción y equipamiento de instituciones educativas, centros de formación y albergues con instalaciones para la atención (exclusiva o prioritaria) de las mujeres. B) Infraestructura que promueva la convivencia entre grupos socialmente vulnerables como centros culturales, guarderías, polideportivos, centros de alimentación, centros de terapia de salud mental y rescate de espacios públicos. Esta infraestructura será accesible para toda la población independientemente de su capacidad de pago. C) Acondicionamiento, mantenimiento, renovación y desarrollo de mercados públicos donde la población pueda tener acceso a productos de primera necesidad dentro de sus localidades, o construcción y adecuación de oficinas o edificios públicos para facilitar el acceso de las mujeres, población vulnerable, a diferentes tipos de servicios en el mismo espacio físico (generalmente relacionados con la salud sexual y reproductiva, la capacitación laboral y desarrollo empresarial, y los servicios para sobrevivientes de violencia contra las mujeres).
<p>Transporte sostenible</p>	<p>Cualquier proyecto relacionado con activos, sistemas, infraestructura, componentes o servicios de transporte público de baja energía o baja emisión de carbono, que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> A) Adquisición y mantenimiento de autobuses o vehículos de transporte público alimentados con electricidad o hidrógeno. B) Diseño, construcción, operación y mantenimiento de programas y proyectos de transporte público con cero emisiones directas en actividades de transporte terrestre, incluidos: líneas de metro, nuevas líneas, ampliación; tránsito de tren ligero; autobuses eléctricos; tranvía, trolebús, autobús y ferrocarril; y trenes. C) Adquisición y mantenimiento de autobuses y vehículos híbridos de transporte público, así como de tecnologías que proporcionen una reducción de la emisión de contaminantes desde el inicio de su operación (tecnología limpia alimentadas con diésel), tales como autobuses y trenes de pasajeros, o D) Diseño, construcción, operación y mantenimiento de infraestructura para transporte de baja emisión de carbono, que incluyen: Infraestructura y mejoras de infraestructura dedicadas al transporte público masivo (incluidos los autobuses de tránsito rápido); infraestructura necesaria para el transporte con cero emisiones directas (p. ej., puntos de carga eléctrica, mejoras de la conexión a la red eléctrica o estaciones de abastecimiento de hidrógeno); infraestructuras y equipamientos (incluidas flotas) para la movilidad activa (caminar, andar en bicicleta, bicicletas eléctricas y monopatines eléctricos);

	<p>infraestructura intermodal para conectar diferentes medios de transporte público limpio, sistemas de monitoreo y control, sistemas de seguridad de pasajeros e infraestructura junto con ciclovías y estacionamientos para bicicletas.</p> <p>E) Cualquier tipo de equipo de movilidad eléctrica (por ejemplo, motocicletas, bicicletas, monopatines y segways) o vehículos de pasajeros (automóviles) que tengan un umbral de emisión igual o inferior a 50 gCO₂/km que tengan como objetivo mejorar la movilidad para prestar cualquier servicio público.</p> <p>Esta categoría también considera aquellos proyectos que tienen componentes específicos que promueven el uso de proyectos de transporte público por parte de grupos vulnerables, como mujeres y personas con discapacidad, y les permite acceder a más oportunidades.</p>
--	---

Tabla 2: Categorías del Uso de los Fondos e Indicadores Clave de Desempeño Asociados

Uso de los fondos	Indicadores clave de desempeño
Infraestructura básica asequible	<p>Número de municipios y entidades federales; niveles de marginación observados; detalles sobre los sectores de servicios (p. ej., urbanización, electrificación, alcantarillado, vivienda, etc.)</p> <p>Indicadores de municipios con población femenina superior a la media nacional.</p>
Infraestructura de servicios públicos	<p><u>Sector de la salud:</u> Ubicación geográfica de las unidades médicas; cantidad de camas registradas; cantidad y lista de especialidades médicas; cantidad de beneficiarios.</p> <p><u>Sector educativo:</u> Ubicación geográfica de los establecimientos educativos; nivel educativo correspondiente a las escuelas; matrícula de estudiantes.</p> <p>En ambos sectores, en la medida de lo posible, se realizará la identificación de beneficiarios por sexo o atención especializada.</p>
Transporte sostenible	<p>Personas/usuarios transportados; disminución de los tiempos de traslado; cantidad de unidades de transporte de bajas emisiones desplegadas; emisiones anuales de GEI reducidas/evitadas en toneladas de CO₂ equivalente por año; valor socioeconómico del tiempo de viaje liberado.</p>

Responsabilidad del Emisor

Banobras es responsable de proporcionar información y documentación precisa relacionada con los detalles de los proyectos financiados, incluida la descripción de los proyectos, los montos asignados y el impacto del proyecto.

Independencia y Control de Calidad

Sustainalytics, proveedor líder de investigación y calificación de ESG, llevó a cabo la verificación del uso de los fondos de los bonos de sostenibilidad de Banobras. El trabajo realizado como parte de este compromiso incluyó la recopilación de documentación de Banobras y la revisión de dicha documentación para evaluar la conformidad con el Marco de Bonos Sostenibles con Perspectiva de Género de Banobras.

Sustainalytics se basó en la información y los hechos presentados por Banobras. Sustainalytics no se responsabiliza, actualmente o a futuro, por las imprecisiones en las opiniones, hallazgos o conclusiones aquí contenidos debido a datos incorrectos o incompletos proporcionados por Banobras.

Sustainalytics hizo todos los esfuerzos para garantizar la más alta calidad y rigor durante su proceso de evaluación y reclutó a su Comité de Revisión de Bonos de Sostenibilidad para proporcionar supervisión de la revisión.

Conclusión

Con base en los procedimientos de aseguramiento limitado realizados,² Sustainalytics no ha percibido nada que nos haga creer que, en todos los aspectos importantes, los proyectos que se revisaron no están de conformidad con los criterios de uso de los fondos y los compromisos de presentación de informes descritos en el Marco. Banobras le reveló a Sustainalytics que los fondos de los bonos de sostenibilidad estaban asignados en su totalidad al 21 de octubre de 2022.

Hallazgos Detallados

Tabla 3: Hallazgos Detallados

Requisitos del Marco	Procedimiento realizado	Hallazgos objetivos	Errores o excepciones identificados
Criterios de uso de los fondos	Verificación de los proyectos financiados con fondos de los bonos sostenibles de 2022 para determinar si los proyectos están alineados con los criterios de uso de los fondos descritos en el Marco y en la Tabla 1 más arriba.	Todos los proyectos revisados cumplieron los criterios de uso de los fondos.	Ninguno
Criterios de presentación de informes	Verificación de los proyectos financiados con fondos de los bonos sostenibles de 2022 para determinar si el impacto de los proyectos se reportó en consonancia con los KPI descritos en el Marco y en la Tabla 2 más arriba.	Todos los proyectos revisados informaron al menos un KPI según los criterios de uso de los fondos.	Ninguno

² El proceso de aseguramiento limitado de Sustainalytics incluye la revisión de la documentación relacionada con los detalles de los proyectos financiados, incluida la descripción de los proyectos, sus costos e impacto estimados y realizados, que fue proporcionada por la entidad emisora, quien es responsable de proporcionar información precisa. Sustainalytics no ha realizado visitas *in situ* a los proyectos.

Anexo

Anexo 1: Asignación e Impacto Informado

Banobras ha identificado proyectos financiados entre octubre de 2017 y julio de 2022, que son elegibles para ser financiados por las emisiones BANOB 22X y BANOB 22-2X por un monto total de MXN 4.4 mil millones.

Categoría de uso de los fondos	Proyectos elegibles financiados e impacto informado	Asignación de fondos netos (miles de millones de pesos mexicanos)
Infraestructura básica asequible	Financiamiento de 43 proyectos a través del Programa Banobras-FAIS, incluida una operación para un gobierno estatal y 42 préstamos a municipios situados en los estados de Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nuevo León y Veracruz de Ignacio de la Llave. Banobras ha informado el nivel de marginación social de cada proyecto, que va desde un nivel de marginación social muy bajo hasta un nivel muy alto. Además, Banobras ha informado sectores de servicios de proyectos, que incluyen agua potable, alcantarillado, drenaje, urbanización, electrificación, infraestructura básica para los sectores de la salud y la educación. Además, Banobras ha informado municipios con población femenina por encima del promedio nacional.	1.1
	Financiamiento de 47 proyectos ³ desarrollados por gobiernos subnacionales situados en los estados de Durango, Chiapas, México, Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz de Ignacio de la Llave. Los proyectos incluyen seis parques públicos, una plaza municipal central, siete unidades deportivas públicas, 11 obras relacionadas con la pavimentación de caminos rurales y construcción/repación de aceras; 17 obras que incrementan el acceso a los servicios de agua potable y alcantarillado; cuatro proyectos de electrificación y una obra de mejoramiento de espacios educativos básicos. Banobras ha informado perspectivas de género para cada uno de estos proyectos.	
Infraestructura de servicios públicos	Financiamiento de un proyecto en el sector de la salud, que involucra la construcción de dos unidades de cuidados intensivos neonatales situadas en Manzanillo y Colima, y tres proyectos en el sector educativo, que incluyen un laboratorio cultural situado en Monterrey, Nuevo León, un centro de transición para la asistencia social de niñas, niños y adolescentes "Monarcas" situado en Escobedo, Nuevo León y un Centro Artístico, Lúdico y Cultural (CALUC) situado en Zapopan, Jalisco.	0.4
Transporte sostenible	Financiación del proyecto Cablebús para el desarrollo de sistemas de movilidad sostenible a través de la construcción de la Línea 1 y Línea 2 del Cablebús de la Ciudad de México que atiende zonas densamente pobladas y marginadas de la Ciudad de México, reduciendo tiempos de viaje y brindando un servicio seguro e innovador. El proyecto Cablebús pretende reducir 16,653 toneladas de emisiones de CO ₂ anualmente.	3.1

³ Banobras comunicó a Sustainalytics que los 47 proyectos cumplen con las Directrices del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

	<p>Línea 1:</p> <p>Personas/Usuarios transportados: 55,000 usuarios por día</p> <p>Disminución de los tiempos de traslado: de 90 a 33 minutos</p> <p>Cantidad de unidades de transporte de bajas emisiones desplegadas: 1</p> <p>Emisiones anuales de GEI reducidas/evitadas en toneladas de CO₂ equivalente por año: 2,738.</p> <p>Valor socioeconómico del tiempo de viaje liberado: ahorro social de MXN 494.5 millones anuales</p> <p>Línea 2:</p> <p>Personas/Usuarios transportados: 75,000 usuarios por día</p> <p>Disminución de los tiempos de traslado: de 80 a 40 minutos</p> <p>Cantidad de unidades de transporte de bajas emisiones desplegadas: 1</p> <p>Emisiones anuales de GEI reducidas/evitadas en toneladas de CO₂ equivalente por año: 9,299</p> <p>Valor socioeconómico del tiempo de viaje liberado: ahorro social de MXN 473.2 millones anuales</p>	
	Monto total asignado (miles de millones de pesos mexicanos)	4.6
	Porcentaje de refinanciamiento	100 % ⁴

⁴ Cálculo prorrateado de fondos a MXN 4.4 mil millones dado que Banobras asignó un total de MXN 4.6 mil millones a activos refinanciados.

Exención de responsabilidad

Copyright ©2023 Sustainalytics. Todos los derechos reservados.

La información, las metodologías y las opiniones contenidas o reflejadas en este documento son propiedad de Sustainalytics o de sus proveedores externos (datos de terceros), y pueden ponerse a disposición de terceros solo en la forma y el formato divulgados por Sustainalytics, o siempre que se garantice que se citarán y se reconocerán como corresponde. Se proporcionan solo con fines informativos y (1) no constituyen un respaldo de ningún producto o proyecto; (2) no constituyen asesoramiento de inversión ni financiero, ni un prospecto; (3) no pueden interpretarse como una oferta o indicación para comprar o vender valores, seleccionar un proyecto o hacer cualquier tipo de transacción comercial; (4) no representan una evaluación del desempeño económico del emisor, sus obligaciones financieras ni su solvencia crediticia; y (5) no se han incorporado ni se pueden incorporar a ninguna divulgación de oferta.

Se basan en información suministrada por el emisor, y por lo tanto no tienen garantía en cuanto a su comerciabilidad, integridad, precisión, puesta al día o idoneidad para un propósito particular. La información y los datos se proporcionan “tal como están” y reflejan la opinión de Sustainalytics en la fecha de su elaboración y publicación. Sustainalytics no acepta ninguna responsabilidad por daños derivados del uso de la información, datos u opiniones del presente documento, de ninguna manera, excepto cuando la ley lo exija explícitamente. Cualquier referencia a nombres o datos de terceros se hace con el fin de reconocer en forma apropiada su propiedad y no constituye patrocinio o respaldo de dicho propietario. En nuestro sitio web podrá encontrar una lista de nuestros proveedores de datos y sus respectivos términos de uso. Para obtener más información, visite <http://www.sustainalytics.com/legal-disclaimers>.

El emisor es totalmente responsable de certificar y garantizar el cumplimiento de sus compromisos para su implementación y monitoreo.

En caso de discrepancias entre las versiones en idioma inglés y las traducidas, prevalecerá la versión en inglés.

Acerca de Sustainalytics, una Empresa de Morningstar

Sustainalytics, de Morningstar, es una empresa líder en investigación, calificaciones y datos de temas ambientales, sociales y de gobernanza, que respalda a inversionistas de todo el mundo en el desarrollo y la implementación de estrategias de inversión responsables. Durante más de 30 años, la empresa ha estado a la vanguardia del desarrollo de soluciones innovadoras de alta calidad para satisfacer las necesidades cambiantes de inversionistas globales. En la actualidad, Sustainalytics trabaja con cientos de los principales administradores mundiales de activos y fondos de pensión que incorporan información y evaluaciones ambientales, sociales, de gobernanza y de gobernanza corporativa en sus procesos de inversión. Sustainalytics también trabaja con cientos de empresas y sus intermediarios financieros para ayudarlos a considerar la sostenibilidad en políticas, prácticas y proyectos de capital. Con 17 oficinas en todo el mundo, Sustainalytics tiene más de 1500 miembros de personal, incluidos más de 500 analistas con experiencia multidisciplinaria variada en más de 40 grupos industriales.

Para obtener más información, visite www.sustainalytics.com.

O comuníquese con nosotros: contact@sustainalytics.com.



Anexo 2. Proyectos de Infraestructura Básica Asequible

Programa Banobras-FAIS

No.	Municipio	Entidad Federativa	Sectores de Servicio	Población Total	Población Femenina ^{1/}	Perspectiva de Género	Nivel de Marginación ^{2/}
1	San José de Gracia	Aguascalientes	Educación y Urbanización	9,552	5,020	Sí	Muy bajo
2	Calvillo	Aguascalientes	Alcantarillado y Urbanización	58,250	29,687	Sí	Muy bajo
3	Berriozábal	Chiapas	Agua potable, Alcantarillado, Drenaje y Urbanización	64,632	32,718	Sí	Medio
4	Salto de Agua	Chiapas	Agua potable, Alcantarillado, Drenaje, Urbanización, Electrificación e Infraestructura básica del sector educativo	64,251	32,405	Sí	Muy alto
5	Solosuchiapa	Chiapas	Urbanización, Electrificación e Infraestructura básica del sector educativo	8,561	4,217	No	Alto
6	Mazapa de Madero	Chiapas	Agua potable, Alcantarillado, Drenaje y Urbanización	7,901	4,006	Sí	Alto
7	Sitalá	Chiapas	Agua potable, Alcantarillado, Drenaje, Urbanización y Electrificación	15,518	7,894	Sí	Muy alto
8	Tapachula	Chiapas	Urbanización	353,706	182,096	Sí	Bajo
9	Chamula	Chiapas	Agua potable, Alcantarillado, Drenaje, y Electrificación	101,967	55,019	Sí	Muy alto
10	Namiquipa	Chihuahua	Urbanización	22,712	11,322	No	Muy bajo
11	Allende	Chihuahua	Urbanización	8,487	4,231	No	Muy bajo
12	Matachí	Chihuahua	Urbanización	2,742	1,328	No	Bajo
13	Urique	Chihuahua	Agua potable y Urbanización	17,043	8,685	Sí	Muy alto
14	Moris	Chihuahua	Agua potable, Electrificación, Infraestructura básica del sector salud y educativo	4,447	2,113	No	Medio
15	Jiménez	Chihuahua	Urbanización	40,859	20,671	Sí	Muy bajo
16	López	Chihuahua	Agua potable	4,122	2,005	No	Muy bajo
17	Huasca de Ocampo	Hidalgo	Agua potable, Alcantarillado y Drenaje	17,607	9,288	Sí	Bajo
18	Ixtlahuacán del Río	Jalisco	Urbanización	20,465	10,489	Sí	Bajo
19	San Martín Hidalgo	Jalisco	Agua potable, Alcantarillado, Drenaje, Urbanización, Electrificación, Infraestructura básica del sector salud y educativo	28,102	14,301	Sí	Muy bajo
20	Tala	Jalisco	Urbanización	87,690	44,173	Sí	Muy bajo
21	San Diego de Alejandría	Jalisco	Agua potable, Alcantarillado y Urbanización	7,609	3,870	Sí	Muy bajo
22	Jocotepec	Jalisco	Agua potable, Alcantarillado, Urbanización y Electrificación	47,105	23,876	Sí	Muy bajo
23	Los Reyes	Michoacán de Ocampo	Urbanización, Electrificación e Infraestructura del sector salud	78,935	40,177	Sí	Bajo
24	Tuxpan	Michoacán de Ocampo	Agua potable, Drenaje, Urbanización, Electrificación, Infraestructura básica del sector salud y educativo	25,757	13,264	Sí	Bajo
25	Zamora	Michoacán de Ocampo	Agua potable, Drenaje, Urbanización y Electrificación	204,860	106,041	Sí	Muy bajo
26	Zitácuaro	Michoacán de Ocampo	Agua potable, Urbanización, Electrificación, Infraestructura básica del sector salud y educativo	157,056	81,603	Sí	Bajo
27	Apatzingán	Michoacán de Ocampo	Drenaje y Urbanización	126,191	64,038	Sí	Bajo
28	Tangamandapio	Michoacán de Ocampo	Agua potable, Alcantarillado, Drenaje y Urbanización	31,716	16,230	Sí	Medio

No.	Municipio	Entidad Federativa	Sectores de Servicio	Población Total	Población Femenina ^{1/}	Perspectiva de Género	Nivel de Marginación ^{2/}
29	Carácuaro	Michoacán de Ocampo	Urbanización	9,176	4,565	No	Alto
30	Copándaro	Michoacán de Ocampo	Agua potable	9,484	4,891	Sí	Bajo
31	Queréndaro	Michoacán de Ocampo	Agua potable, Alcantarillado, Drenaje, Urbanización e Infraestructura básica del sector educativo	13,961	7,151	Sí	Bajo
32	Aporo	Michoacán de Ocampo	Agua potable, Urbanización y Electrificación	3,529	1,862	Sí	Medio
33	Jiquilpan	Michoacán de Ocampo	Alcantarillado, Drenaje y Electrificación	36,158	18,922	Sí	Muy bajo
34	General Treviño	Nuevo León	Urbanización	1,808	918	Sí	Muy bajo
35	Atzalan	Veracruz de Ignacio de La Llave	Agua potable, Alcantarillado, Drenaje, Urbanización, Electrificación, Infraestructura básica del sector salud y educativo	49,180	24,801	Sí	Alto
36	Agua Dulce	Veracruz de Ignacio de La Llave	Agua potable, Urbanización, Electrificación, Infraestructura básica del sector salud y educativo	44,104	23,040	Sí	Bajo
37	Úrsulo Galván	Veracruz de Ignacio de La Llave	Agua potable, Urbanización, Electrificación e Infraestructura básica del sector educativo	30,097	15,629	Sí	Muy bajo
38	Puente Nacional	Veracruz de Ignacio de La Llave	Agua potable, Alcantarillado, Drenaje, Urbanización, Electrificación e Infraestructura básica del sector educativo	23,544	12,051	Sí	Bajo
39	Apazapan	Veracruz de Ignacio de La Llave	Urbanización	4,709	2,346	No	Bajo
40	Atlahuilco	Veracruz de Ignacio de La Llave	Agua potable, Urbanización y Electrificación	11,577	5,983	Sí	Muy alto
41	Cuichapa	Veracruz de Ignacio de La Llave	Urbanización, Electrificación e Infraestructura básica del sector educativo	11,869	6,224	Sí	Medio
42	Acultzingo	Veracruz de Ignacio de La Llave	Agua potable, Alcantarillado, Drenaje, Urbanización y Electrificación	23,100	11,922	Sí	Alto
43	Gobierno del Estado de Veracruz	Veracruz de Ignacio de La Llave	Agua potable, Alcantarillado, Drenaje, Urbanización, Infraestructura básica del sector salud y educativo	8,062,579	4,190,805	No	Alto

^{1/} Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Población total por entidad federativa y grupo quinquenal de edad según sexo, serie de años censales de 1990 a 2020: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Poblacion_Poblacion_01_e60cd8cf-927f-4b94-823e-972457a12d4b&idrt=123&opc=t

^{2/} Consejo Nacional de Población (CONAPO). Índices de marginación 2020: <https://www.gob.mx/conapo/documentos/indices-de-marginacion-2020-284372>

Anexo 3. Préstamos tradicionales desembolsados a gobiernos subnacionales para el desarrollo de infraestructura básica asequible

No.	Proyecto	Entidad Federativa	Perspectiva de Género
1	Infraestructura hidráulica y sanitaria en diversas localidades del Estado de Chiapas.	Chiapas	Sí
2	Construcción de parque lineal en la cabecera municipal de Santiago Papasquiaro.	Durango	Sí
3	Construcción de parque lineal 3 km en la localidad de Nuevo Ideal, del municipio de Nuevo Ideal.	Durango	Sí
4	Guarniciones y banquetas en la cabecera municipal de Vicente Guerrero.	Durango	Sí
5	Construcción de parque en la cabecera municipal de Tamazula.	Durango	No
6	Construcción de parque recreativo en la localidad de Sardinias, en el municipio de San Bernardo.	Durango	No
7	Reconstrucción del camino Antonio Amaro a Cieneguilla en los municipios de Poanas y Gpe. Victoria.	Durango	Sí
8	Construcción de Plaza en la localidad Boquillas de Gerardo en el municipio de San Pedro del Gallo.	Durango	No
9	Construcción de vialidad sobre río Piaxtla en la cabecera municipal de San Dimas.	Durango	No
10	Construcción de calle a base de concreto hidráulico en la localidad de Torreón de Cañas, en el municipio de Ocampo.	Durango	No
11	Construcción de calle sin nombre a base de concreto hidráulico en la localidad de el Durazno, en el municipio de Tamazula.	Durango	No
12	Construcción de calle Canutillo a base de concreto hidráulico en la localidad de Canutillo, en el municipio de Coneto de Ocampo.	Durango	No
13	Construcción de calle Santa Ana a base de concreto hidráulico en la localidad de el Durazno, en el municipio de Tamazula.	Durango	No
14	Construcción de calle a base de concreto hidráulico en la cabecera municipal de Nuevo Ideal.	Durango	Sí
15	Construcción de calle sin nombre a base de concreto hidráulico en la cabecera municipal de Nazas.	Durango	No
16	Construcción de calle sin nombre a base de concreto hidráulico en la localidad de Nogales en el municipio de Coneto de Comonfort.	Durango	No
17	Construcción de calle a base de concreto hidráulico en la localidad de Nicolás Bravo, del municipio de Canatlán.	Durango	Sí
18	Rehabilitación de unidad deportiva en la localidad de Santa María del Oro, en el municipio de El Oro.	Durango	Sí
19	Construcción de centro recreativo y deportivo en la localidad de Tayoltita, en el municipio de San Dimas.	Durango	No
20	Rehabilitación de unidad deportiva en la cabecera municipal de Nombre de Dios.	Durango	Sí
21	Construcción de unidad deportiva en la localidad Cuauhtémoc, del municipio de Cuencamé.	Durango	Sí
22	Rehabilitación de unidad deportiva en la cabecera municipal de San Bernardo.	Durango	Sí
23	Construcción de unidad deportiva en el municipio de Santa Clara.	Durango	Sí
24	Construcción de unidad deportiva en la localidad La Ciudad, del municipio de Pueblo Nuevo.	Durango	Sí
25	Construcción de paseo recreativo las Alamedas en la localidad de Peñón Blanco.	Durango	Sí
26	Construcción y Rehabilitación de líneas de Conducción de Agua Potable en diversas Colonias del Municipio de Cuautitlán	México	Sí
27	Ampliación de la red eléctrica en las calles Aldama e Iturbide en la Cabecera Municipal	Nuevo León	Sí
28	Parque de la Laguna del Carpintero	Tamaulipas	No
29	Rehabilitación de la Planta Potabilizadora (segunda etapa) de la localidad de Pánuco, del municipio de Pánuco, Veracruz.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí
30	Construcción de alcantarillado sanitario en la localidad de Atzompa, municipio de Soledad Atzompa, Veracruz.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí

No.	Proyecto	Entidad Federativa	Perspectiva de Género
31	Construcción del sistema múltiple de agua potable "El Xúchitl" para las localidades de El Xúchitl, Rancho Nuevo, Belén, Doctor Montes de Oca (San Isidro) y San Miguel, del municipio de Álamo Temapache.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí
32	Construcción de alcantarillado sanitario (primera etapa) en la localidad de Ayotuxtla, municipio de Texcatepec, Veracruz.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí
33	Rehabilitación del sistema múltiple de agua potable "Las Tres Villas" (segunda etapa), en la localidad de Ciudad Mendoza, municipio de Camerino Z. Mendoza.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí
34	Rehabilitación de la captación del sistema de agua potable (segunda etapa), para varias localidades del municipio de Tuxpan.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí
35	Rehabilitación de colector sanitario FIRIOB (segunda etapa) en las localidades de Ciudad Mendoza, Nogales, Río Blanco, Huiloapan de Cuauhtémoc e Ixtaczoquitlán, de los municipios Camerino Z. Mendoza, Nogales, Río Blanco, Huiloapan de Cuauhtémoc e Ixtaczoquitlán.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí
36	Rehabilitación del módulo I de la potabilizadora (primera etapa) de la localidad de Tuxpan de Rodríguez Cano, municipio de Tuxpan.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí
37	Construcción de Planta de Tratamiento de aguas residuales (primera etapa) en las localidades de Tequila y Santa Cruz, Municipio de Tequila, Veracruz.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí
38	Rehabilitación de Módulo 1 y 2 de la Planta de Tratamiento de aguas residuales (segunda etapa) de la localidad de Tuxpan de Rodríguez Cano, municipio de Tuxpan, Veracruz.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí
39	Electrificación de cárcamo de bombeo de aguas residuales en la localidad de Nautla, Municipio de Nautla, Veracruz.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí
40	Construcción de colector pluvial Cuauhtémoc de la localidad de Xalapa-Enríquez, municipio de Xalapa.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí
41	Construcción de colector pluvial Hernández Castillo (primera etapa) de la localidad de Xalapa-Enríquez, municipio de Xalapa.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí
42	Construcción de colector pluvial División del Norte (segunda etapa) de la localidad de Xalapa-Enríquez, municipio de Xalapa.	Veracruz de Ignacio de la Llave	No
43	Ampliación de red de distribución eléctrica la localidad Xochilamatla, Mpio. Zontecomatlán.	Veracruz de Ignacio de la Llave	No
44	Ampliación de red de distribución eléctrica en Barrio Paraiso Tezacuatl, Mpio. Zontecomatlán.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí
45	Construcción de red eléctrica en la localidad El Ojite, Mpio. Zontecomatlán.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí
46	Rehabilitación del sistema de agua potable en la localidad Tezacuatl, Mpio. Zontecomatlán.	Veracruz de Ignacio de la Llave	No
47	Rehabilitación de losa de concreto en jardín de niños María Enriqueta, Mpio. Zontecomatlán.	Veracruz de Ignacio de la Llave	Sí

Anexo 4. Consideraciones

El presente Reporte es de carácter informativo y se elaboró en cumplimiento con el Marco de Referencia de Bonos Sustentables con Perspectiva de Género de Banobras , con el objetivo de que los tenedores de los bonos cuenten con mayor detalle sobre el destino de los recursos captados a través de este mecanismo.

El Reporte contiene información a la fecha de su publicación y está en línea con la Guía de Bonos Sostenibles de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (ICMA, por sus siglas en inglés), la cual establece como uno de sus principios la presentación de informes sobre el uso de los fondos y reportes de impacto.

La información presentada incluye datos suministrados por terceros considerados fuentes fiables de información. La información reportada no debe considerarse como un servicio u oferta de ningún producto financiero, servicio o asesoramiento, ni debe interpretarse como una oferta de compra de valores emitidos por Banobras.



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

BANOBRAS
BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS S.N.C.



90 ANIVERSARIO
Financiamiento para el Bienestar

BanobrasMX Banobras_mx banobras_mx BanobrasMexico Banobras

gob.mx/banobras